

IVAN DUQUE MARQUEZ
Presidente de la República

GLORIA STELLA ORTIZ
ALVARO FERNANDO GARCIA
LUCY JEANNETTE BERMÚDEZ
Presidentes de las Altas Cortes

ERNESTO MACIAS y ALEJANDRO CARLOS CHACON
Presidente del Congreso de la República y de
a Cámara de Representantes

FERNANDO CARRILLO
Procurador General de la Nación

CARLOS FELIPE CORDOBA
Contralor General de la Nación

CARLOS ALFONSO NEGRET
Defensor del Pueblo

SYLVIA CRISTINA CONSTAIN
Ministra de TIC

GLORIA AMPARO ALONSO MÁSMELA
Directora DNP

ANDRES BARRETO
Superintendente de Industria y Comercio

CARLOS LUGO
GERMAN DARIO ARIAS
JUAN MANUEL WILCHES
Miembros de la CRC

Respetados señores,

Para nadie es desconocido que el sector TIC, es la más importante herramienta de desarrollo de nuestro país. Las TIC como ninguno otro sector son el motor del trabajo, la educación, la seguridad, la información, la cultura, el balance económico y en general el bienestar para los colombianos. La experiencia de varios países da cuenta de la utilidad de las telecomunicaciones para lograr, en pocos años, el aumento de los niveles de PIB de sus naciones. Singapur, Corea, Chile, Costa Rica, Chipre y Kazajstán lo han logrado, destacándose con mejores índices de bienestar y digitales, la correlación es indiscutible, Desarrollo es igual a TIC.

Un gran logro que debe destacarse en éste 2019, es la aprobación de la Ley de Modernización del Sector, norma que no solo brinda herramientas de inversión al sector, sino que sienta las bases para el futuro de la prestación de los servicios en Colombia.

Sin embargo, el nivel de competencia en los servicios de TIC, es lamentable. Las cifras hablan por sí solas. Colombia es el segundo país más concentrado de los países de la OCDE, y su índice de competitividad solo alcanza el puesto 52 entre 63 países.

Pese a los grandes esfuerzos que se han realizado, a las ofertas vigentes, a la lucha en el mercado y al empeño en seguir brindando mejores servicios a los usuarios, el mercado no es dinámico. Y ello se debe en todo, *no en parte*, a la falta de competencia en el sector, generada por la alta participación de un operador en los servicios que, con su capacidad de determinar el mercado, influye en su bajo nivel de crecimiento. El operador dominante de voz, extiende su influencia hacia el mercado de datos, fijo y digital, de allí la urgente intervención que se requiere.

La dominancia no es un problema menor, es un problema que nos debe preocupar a todos los colombianos, en tanto, una baja competencia, i) es el camino seguro hacia la creación de un monopolio, ii) genera un desincentivo a la inversión general, iii) ralentiza la innovación tecnológica y iv) dificulta el ejercicio de los derechos de los consumidores. Todos estos problemas afectan los derechos fundamentales y sociales de los colombianos, de los cuales ustedes son garantes en cada una de sus misiones institucionales, hoy día y sin estar en un monopolio aún, CLARO es el operador con el mayor número de incidencias (SIC 2017), completando casi el 50% del total de ellas.

Por ello es histórica la decisión que está en manos de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) y en la agenda para el miércoles 12 de junio de 2019. Este es un paso en una actuación de casi 3 años en la CRC y que resulta imprescindible si se espera que el país capture los beneficios de la digitalización, así como la futura asignación de espectro. Un mercado de telecomunicaciones en competencia es el mejor apalancador para el bienestar social como lo predijo Stiglitz premio nobel de economía¹.

Con la declaración de dominancia el sector seguramente crecerá, pues la competencia es el primer incentivo para la inversión en infraestructura. Prueba de ello es que los operadores firmantes en los últimos tres años han invertido más de 7 billones en nuevas y mejores redes, siendo la inversión de cada operador en términos porcentuales en relación con sus ingresos equiparable o mayor a la realizada por el dominante.

De allí nuestro llamado para que este miércoles se tome la decisión y sea respaldada por todos los organismos del Estado Colombiano.

¹ <https://core.ac.uk/download/pdf/6582259.pdf>



PEDRO JOSÉ LEÓN FORERO
FLASH MOBILE



ILIA MARINA OBANDO
ETB



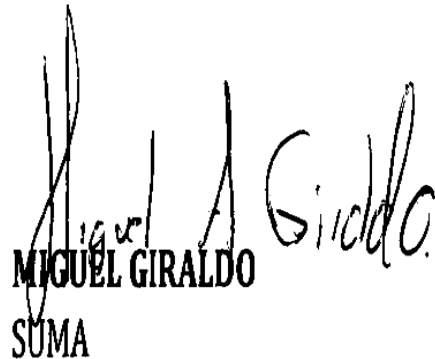
FABIÁN HERNÁNDEZ RAMÍREZ
TELEFONICA



GUIDO SACCONI
VIRGIN



MARCELO CATALDO
TIGO



MIGUEL GIRALDO
SUMA